

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2016, ADOPTA LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

23. (Exp. N° 191160-000807-15) - Visto: lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y los informes de Sección Personal y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría, se resuelve:

1) Designar a Luciana Chiavone, C.I. 2.815.477-8, para ocupar un cargo de Profesora Adjunta, Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales, para la PRORen, con carácter interino, Llamado a Aspirante, a partir de la toma de posesión y no más allá del 31/10/16.

2) Notificar a la interesada de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 1900810100. Distribuido N° 313/16.-

8/8